

ANEXO DE ACTA DE APERTURA DE OFERTAS  
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC N° 33/2024 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y  
REPUESTOS INFORMÁTICOS – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM"  
I.D. N° 443.539.

➤ PARTICIPA EN LA APERTURA DE OFERTAS LAS SIGUIENTES EMPRESAS: -----

1. OFI COMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS: Sin representantes para este acto. -----
2. TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS: Representado en este acto por el SR. PABLO ALBERTO LARREA BARRIOS con CI N° 5.548.981. -----

➤ SE DEJAN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES: -----

1. OFI COMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS: Presenta un original de la oferta. -----

- Presenta todos los documentos **SUSTANCIALES**, no presenta: -----

- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. -----
- Balance General y Estados de Resultados (comparativo) de los años 2020, 2021, 2022, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios ([www.dnit.gov.py](http://www.dnit.gov.py)). -----
- Formulario 500 de los años 2020, 2021, 2022, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta. -----
- Formulario 501 de los años 2020, 2021, 2022, correspondientes a contribuyentes del IRE SIMPLE. -----
- Formulario 515 para contribuyentes de Renta Personal y Formulario 516 IRP RGC de los años 2020, 2021, 2022. -----
- Formulario 120 solo para contribuyentes del IVA General de los últimos 36 (TREINTA Y SEIS) meses, correspondiente a los años 2020, 2021, 2022. -----
- Copia de contratos y/o factura (acompañado de documento que acredite la recepción satisfactoria del bien) correspondientes al objeto de la presente contratación (**INSUMOS INFORMATICOS**) que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas. Dichos contratos y/o facturas deberán corresponder a periodo **2021-2022-2023** y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos **50% (cincuenta porciento)** del monto total a contratar. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año. -----
- Declaración jurada de que el oferente cuenta con la capacidad de proveer los bienes solicitados en la planilla de especificaciones técnicas. -----
- Catálogo del equipo ofertado - ítem 14 (monitor) -----
- Especificaciones Técnicas Ofertadas. -----

2. TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS: Presenta un original de la oferta. --

- Presenta todos los documentos **SUSTANCIALES**, no presenta: -----

- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. -----
- Balance General y Estados de Resultados (comparativo) de los años 2020, 2021, 2022, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios ([www.dnit.gov.py](http://www.dnit.gov.py)). -----

ABG. OSCAR E. SANABRIA P.  
Jefe - Dpto. de Licitación  
UOC - Corte Suprema de Justicia

Gustavo Zaracho Britos  
UOC - Dpto. de Licitación  
Corte Suprema de Justicia

Fernando Méndez Escobar  
U.O.C. - Dpto. de Licitación  
Corte Suprema de Justicia